



ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACION

Aviso No. 195-2012

EL suscrito Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) JAMILLE JANNETH BASTIDAS CHAMORRO, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 195 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para independizar acometida de alcantarillado de aguas negras ubicada en la calle 20ª No. 2ª-83 Barrio Las Mercedes..

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0195 del día 29 de octubre de 2012, en la que se especifica:

- Rotura de calzada en concreto rígido en buen estado, distancia de 7 metros con 30 cm, del filo del andén hasta el filo del andén de enfrente.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 195 del día 29 de octubre de 2012, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los seis (6) días del mes de noviembre de 2012.

Eco. Víctor Raúl Erazo Paz
Secretario de Planeación Municipal

Proyectó
Arq. Alejandra Delgado Noguera
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

No. Bó.
Alba Lucy Martínez Maya
Jefe Oficina Jurídica